

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, agosto 7 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 409.320/87 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 310/87 a los efectos de lograr la provisión de diversos materiales de computación / con destino al Centro de Cómputos a instalar en la Cámara Federal de San Martín; y

Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 493 de fecha 15 de junio ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 81 y 83.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 310/87 por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS / VEINTICUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (A 39.524,84) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "PLASTICA ARGENTINA S.A." renglón nº 6 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de AUSTRALES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS # 432,00
NETO
- b) "ARGECINT S.A." renglones nos. 4,11 y 13 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 38/43 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON CUARENTA CENTAVOS # 1.575,40
NETO
- c) "HAMBOURIS S.R.L." renglón nº 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/47 y por el importe

//////

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

////

total de AUSTRALES SEISCIENTOS CINCUENTA	₳ 650,00
	NETO
d) "ROLLING FORMS S.A." renglón n° 12 -por menor precio válido- de acuerdo a su / presupuesto de fs. 48/54 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL DOS-CIENTOS CINCUENTA	₳ 2.250,00
	NETO
e) "DATA MEMORY S.A." renglón n° 5 -por menor precio- de acuerdo a su presu- / puesto de fs. 63/66 y 82 y por el im- porte total de AUSTRALES UN MIL DOS- / CIENTOS TREINTA	₳ 1.230,00
	NETO
f) "IBM ARGENTINA S.A." reglones nos. 1 y 2 -por menor precio- y renglones nos. 7,8,9 y 10 -por única oferta- de acuer- do a su presupuesto de fs. 71/76 y por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS	₳ 33.387,44
	NETO

2°.- Tener por desistida la propuesta para el renglón n° 12 presentada por las ofertas nos. 5 y 11 -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 83- sin penalidades (art. 61, Inc. 69, apart. a).

3°.- Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

₳ 27.909,59	A la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" // (1-05-002-1-12-1210-225);
₳ 8566,05	A la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);
₳ 432,00	A la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) y
₳ 2.617,20	A la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" / (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio /; Financiero del año 1987.

////

RESOLUCION

Nº 659/87

EXPEDIENTE Nº 3417/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO